

GEA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES, FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN**

El suscrito, **FELIPE ARTURO REYES MÁRQUEZ** identificado con C.C No 1.049.626.857 expedida en Tunja, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de **GEA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S** con Nit 901108817-4 certifica que GEA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

En constancia de lo anterior se expide y se firma en Tasco-Boyacá, a los veinticuatro (24) días de julio del año 2026.

Atentamente,


GEA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS.

Nit: 901108817-4

R/L **FELIPE ARTURO REYES MÁRQUEZ**

CC. 1.049.626.857 DE TUNJA


JORGE ARMANDO VARGAS HERNÁNDEZ

CC. 74.080.582 DE SOGAMOSO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

CCB064FC00B50067

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ARMANDO VARGAS HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74080582 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 128467-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

OFICINA ADMINISTRATIVA
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

128467-T

JORGE ARMANDO
VARGAS HERNANDEZ
C.C. 74080682
RES. INSCRIPCION 269 DEL 30/08/2007
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286736 138021



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74080582
VARGAS HERNANDEZ
APELLIDOS
JORGE ARMANDO
NOMBRE

FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1982
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-NOV-2000 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
WAN DIORE ESCOBAR

P-0727700-34092581-M-0074080582-20010821 0362501171A 01 005937170